



Sección religiosa.

- Domingo IV después de Pascua, 16. San Juan Nepomuceno, mr., san Ubaldo, ob., y Sta. Máxima, mr.
- Lunes, 17. S. Pascual Bailón, franciscano.
- Martes, 18. S. Félix de Cantalicio, capuchino, y S. Venancio, mr.
- Miércoles, 19. S. Pedro Celestino, papa, y S. Ivo, pbro. y abogado.
- Jueves, 20. S. Bernardino de Sena, franciscano, y S. Baudilio, mr.
- Viernes, 21. S. Secundino y S. Valente, mrs.
- Sábado, 22. S. Emilio, mr., S. Román, ab., Sta. Rita de Casia, vda., y Stas. Quiteria y Julia, vgs. y mrs.

*Máxima.*—Es muy difícil designar cuál es el más culpable, si el murmurador ó el que le escucha.

(San Bernardo.)

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Hospital.—La exposición de S. D. M. mañana de 4 á 8 de la tarde y en los demás días de 6 y media á 8.

FUNCIÓNES RELIGIOSAS.

*Cofradía de la Minerva.*—Mañana á las 10 de la misma celebrará en la iglesia parroquial oficio y procesión del Smo. Sacramento; y an-